



SOCIEDAD CRECER SALUD S.A.S
"CRESALUD"
NIT 900.503.529-8

Sogamoso, 07 de Marzo de 2015

Señores

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO

Oficina de Contratación

Ciudad

Referencia: **CONVOCATORIA PUBLICA No. 012 DE 2016**

(Contratación: ENFERMERIA)

Por medio de la presente me permito hacer la siguiente observación a los términos de condiciones del pliego de condiciones del proceso de referencia:

Una vez revisado el pliego de condiciones en cuanto a la documentación requerida, numeral 2.1.12 Registro Único de Proponentes, solicito de manera respetuosa sea cambiada la fecha de corte de dicho documento, en el sentido que sea aceptada la constancia del RUP con corte a 31 de Diciembre de 2014 ya que dicho Documento actualmente está en trámite ante la Cámara de Comercio y aun no se encuentra en firme; Lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio Artículo 422, las empresas tienen establecido un plazo máximo para examinar su situación financiera y dar aprobación por asamblea general, los tres meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio, requisito que es necesario para el trámite del Registro Único de Proponentes de la vigencia anterior (2015).

Sin otro en particular,

PAOLA ALEXANDRA CELY LOPEZ

GERENTE